



MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

PRESIDENTE

D. Rubén Lafuente Fuentelsaz

VOCALES

D. Alberto Jiménez Barranco

D. Pascual Sanz Lerma

D. Raimundo Martínez Vicente-Vera

D. Pedro A. Asensio Blázquez

D. Rubén del Río Pérez

D. José Llorente Alonso

D. Guillermo Abad Pérez

EXCUSÓ SU ASISTENCIA

D. Carmelo Ayllón Mateo

D. José Manuel García Almajano

D. Víctor Arranz Utrilla

SECRETARIA

D^a. M^a. Concepción Laseca Calvo

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA, EL DIA 28 DE JULIO 2016.

En la Ciudad de Soria, a las trece horas y diez minutos del día veintiocho de julio de dos mil dieciséis, previa convocatoria al efecto, se reunió la Comisión Permanente de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria en la "Casa de la Tierra", sede de esta Entidad, para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria bajo la Presidencia de D. Rubén Lafuente Fuentelsaz y concurren los señores nominados al margen, asistidos por la Secretaria D^a. M^a. Concepción Laseca Calvo.

Seguidamente se pasó a considerar los distintos asuntos que integran el Orden del día, respecto de los cuales se adoptaron los acuerdos siguientes:

I. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2016.- No habiéndose formulado observación alguna por los Sres. Vocales, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 29 de junio de 2016 en los términos en que está redactada.

II. DISPOSICIONES Y COMUNICADOS.- Para conocimiento de la Comisión Permanente se dio cuenta de los siguientes:

- De la publicación en el B.O.P. nº 85 de 27 de julio de 2016 de la Convocatoria de ayudas públicas para proyectos de carácter productivo de la medida 19"LEADER" del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, a gestionar por los Grupos de Acción local.

- De la publicación en el B.O.P. nº 84 de 25 de julio de 2016 del Bando del Ayuntamiento de Soria prohibiendo hacer fuego en todo el término municipal.

- De la autorización por la Confederación Hidrográfica del Duero del conjunto de trabajos a realizar para mejorar el rendimiento del sistema de depuración en Playa Pita.

- De la donación de trofeo con destino a la celebración de la LXI Travesía a nado de la Laguna Negra de Urbión, que tendrá lugar el próximo día 7 de agosto.

III. ADJUDICACIÓN CONTRATOS ENAJENACIÓN APROVECHAMIENTOS MADERA AÑO 2016 Y DESIERTOS EN MONTE PINAR GRANDE Nº 172 CUP Y MONTE SANTA INÉS Y VERDUGAL Nº 177/180 CUP.-

Dada cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Soria de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis por el que se acuerda adjudicar el contrato de enajenación de aprovechamientos de madera correspondientes al año 2016, y desiertos de años anteriores, en el monte Pinar Grande, nº 172 del CUP, y en el monte Santa Inés y Verdugal, nº 177/180 del CUP, a los siguientes licitadores, que son quienes han ofertado el precio más alto para cada uno de los lotes:

PRIMERO.-

APROVECHAMIENTOS DEL AÑO 2016

MONTE "PINAR GRANDE", Nº172 DEL CUP

- **LOTE Nº2/16 (SO-MAD-1254-2016).** Aprovechamiento de 2.472 P.sylvestris, 757 P. pinaster, 4.076 cabrios y varas y 2.130 leñas, en una superficie de actuación de 27,02 has., procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 1AV, Rodal 14. Adjudicatario: **LOSAN SOLID WOOD, S.A., en el precio de 44.090 € más IVA.**

- **LOTE Nº3/16 (SO-MAD-1255-2016).** Aprovechamiento de 4.694 P.sylvestris, 588 P. pinaster, 5.341 cabrios y varas, en una superficie de actuación de 46,72 has, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01.LOCALIZACIÓN: Tramo 1DV, Rodal 59 y 60. Adjudicatario: **LOSAN SOLID WOOD, S.A., en el precio de 85.250 € más IVA.**



MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

- **LOTE Nº4/16 (SO-MAD-1256-2016)**. Aprovechamiento de 1.249 P.sylvestris, 306 P. pinaster, 518 cabrios y varas, en una superficie de actuación de 15,84 has, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 2DV, Rodal 57. Adjudicatario: **HIJOS DE PASCUAL MEDIAVILLA, S.L.**, en el precio de **35.860 € más IVA**.

- **LOTE Nº 5/16 (SO-MAD-1257-2016)**. Aprovechamiento de 1.423 P. sylvestris, 1.552 P. pinaster, 17 P. pr. resinado y 1.718 cabrios y varas, en una superficie de actuación de 30,73 has, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 2DV, Rodal 61. Adjudicatario: **LOSAN SOLID WOOD, S.A.**, en el precio de **43.650 € más IVA**.

- **LOTE Nº 7/16 (SO-MAD-1259-2016)**. Aprovechamiento de 2.588 P.sylvestris, 5 P. pinaster, 3.319 cabrios y varas, en una superficie de actuación de 30,28 has, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 3AI, Rodal 2. Adjudicatario: **LOSAN SOLID WOOD, S.A.**, en el precio de **56.070 € más IVA**.

- **LOTE Nº 8/16 (SO-MAD-1260-2016)**. Aprovechamiento de 4.432 P. sylvestris, 1.769 P. pinaster, 536 P. pr. resinado y 572 cabrios y varas y 2.130 leñas, en una superficie de actuación de 27,02 has, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 3DV, Rodal 61. Adjudicatario: **HIJOS DE PASCUAL MEDIAVILLA, S.L.**, en el precio de **190.330 € más IVA**.

- **LOTE Nº 9/16 (SO-MAD-1261-2016)**. Aprovechamiento de 689 P. sylvestris, 1.574 P. pinaster, 698 cabrios y varas, en una superficie de actuación de 27,40 has, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 3RIII, Rodal 77. Adjudicatario: **URBION CONSULTORES, S.L.**, en el precio de **33.592 € más IVA**.

- **LOTE Nº10/16(SO-MAD-1262-2016)**. Aprovechamiento de 6.546 P. sylvestris, 226 P. pinaster, 3.304 cabrios y varas, en una superficie de actuación de 13,31 has, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 4EIV, Rodal 85. Adjudicatario: **LOSAN SOLID WOOD, S.A.**, en el precio de **133.307 € más IVA**.

- LOTE N°11/16 (SO-MAD-1263-2016). Aprovechamiento de 5.993 P. sylvestris, 227 P. pinaster, 3.454 cabrios y varas, en una superficie de actuación de 37,77 has, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 4FV, Rodal 105 y algo del Rodal 106. Adjudicatario: **LOSAN SOLID WOOD, S.A., en el precio de 139.750 € más IVA.**

- LOTE N°12/16 (SO-MAD-1264-2016). Aprovechamiento de 1.581 P. sylvestris, 716 cabrios y varas, en una superficie de actuación de 11,64has, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 4FV, Rodal 106 y algo del Rodal 105. Adjudicatario: **LOSAN SOLID WOOD, S.A., en el precio de 45.380 € más IVA.**

- LOTE N°13/16 (SO-MAD-1265-2016). Aprovechamiento de 766 P. sylvestris, 1.459 P. pinaster, 66 P. pr. resinado, 2.291 cabrios y varas en una superficie de actuación de 18,35 has, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 5AV, Rodal 17 "Cueva Asnos". Adjudicatario: **HIJOS DE PASCUAL MEDIAVILLA, S.L., en el precio de 36.730 € más IVA.**

- LOTE N°14/16 (SO-MAD-1266-2016). Aprovechamiento de 1.862 P. sylvestris, 2.447 P. pinaster, 1.617 cabrios y varas, en una superficie de actuación de 29,67 has, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 5EV, Rodal 97. Adjudicatario: **LOSAN SOLID WOOD, S.A., en el precio de 84.070 € más IVA.**

- LOTE N°15/16 (SO-MAD-1267-2016). Aprovechamiento de 73 P. sylvestris, 4.591 P. pinaster, 591 cabrios y varas, en una superficie de actuación de 21,62 has, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 5EV, Rodal 98. Adjudicatario: **URBIÓN CONSULTORES, S.L., en el precio de 70.000 € más IVA.**

- LOTE N°16/16 (SO-MAD-1268-2016). Aprovechamiento de 2.055 P. sylvestris, 528 P. pinaster, 1.703 cabrios y varas, en una superficie de actuación de 20,50 has, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 5FV, Rodal 110. Adjudicatario: **LOSAN SOLID WOOD, S.A., en el precio de 41.300 € más IVA.**



MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

MONTE "SANTA INÉS Y VERDUGAL", Nº 177/180 DEL CUP.

- **LOTE Nº1/16 (SO-MAD-1273-2016)**. Aprovechamiento a Riesgo y Ventura de 947 P. sylvestris, 481 cabrios y 813 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 2ª, Cuartel 2E, Rodal 10. Adjudicatario: **URBIÓN CONSULTORES, S.L., en el precio de 8.800 € más IVA.**

- **LOTE Nº2/16 (SO-MAD-1274-2016)**. Aprovechamiento a Riesgo y Ventura de 1.554 P. sylvestris, 755 cabrios y 956 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 2ª, Cuartel 2F, Rodales 15, 16 y 17. Adjudicatario: **URBIÓN CONSULTORES, S.L., en el precio de 12.000 € más IVA.**

- **LOTE Nº3/16 (SO-MAD-1275-2016)**. Aprovechamiento a Riesgo y Ventura de 1.229 P. sylvestris, 147 cabrios y 172 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº. de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 2ª, Cuartel 2F, Rodal 17. Adjudicatario: **D. Pedro A. Rejas Fernández, en el precio de 15.235 € más IVA.**

- **LOTE Nº4/16 (SO-MAD-1276-2016)**. Aprovechamiento a Riesgo y Ventura de 930 P. sylvestris, 169 cabrios y 184 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº. de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 2ª, Cuartel 2F, Rodales 20, 21 y 22. Adjudicatario: **D. Pedro A. Rejas Fernández, en el precio de 10.827 € más IVA.**

- **LOTE Nº10/16 (SO-MAD-1282-2016)**. Aprovechamiento a Medición Final de 2.155 P. sylvestris, 41 cabrios y 19 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº. de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 3ª, Cuartel 3C, Rodal 85-abajo. Adjudicatario: desierto, por renuncia de MADERAS DE MIGUEL BARRIO, S.L., que era el único licitador a este lote.

- **LOTE Nº11/16 (SO-MAD-1283-2016)**. Aprovechamiento a Riesgo y Ventura de 1.749 P. sylvestris, 472 cabrios y 495 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº. de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 1ª, Rodal

Especial 112. Adjudicatario: **MADERAS ESCRIBANO, S.L., en el precio de 69.251,95 € más IVA.**

- LOTE Nº12/16 (SO-MAD-1284-2016). Aprovechamiento a Riesgo y Ventura de 2.293 P. sylvestris, 731 cabrios y 799 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº. de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 3ª, Cuartel 3C, Rodal 125. Adjudicatario: **MADERAS DE MIGUEL MARTÍN, S.L., en el precio de 43.650 € más IVA**

- LOTE Nº13/16 (SO-MAD-1285-2016). Aprovechamiento a Riesgo y Ventura de 1.596 P. sylvestris, 467 cabrios y 459 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº. de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 3ª, Cuartel 3C, Rodal 139. Adjudicatario: **MADERAS DE MIGUEL MARTÍN, S.L., en el precio de 23.585 € más IVA.**

- LOTE Nº17/16 (SO-MAD-1289-2016). Aprovechamiento a Medición Final de 821 P.sylvestris, 79 cabrios y 87 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº. de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 1ª, Cuartel 1B, Rodales 211 y 210. Adjudicatario: **D. José Luis Molina Nieto, en el precio de 23.188 € más IVA.**

- LOTE Nº18/16 (SO-MAD-1290-2016). Aprovechamiento a Medición Final de 838 P.sylvestris, 141 cabrios y 97 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº. de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 1ª, Cuartel 1B, Rodales 211 y 217. Adjudicatario: **D. José Luis Molina Nieto, en el precio de 22.876 € más IVA.**

APROVECHAMIENTOS DESIERTOS DE AÑOS ANTERIORES

DEL AÑO 2015

MONTE "PINAR GRANDE", Nº172 DEL CUP

- Lote 3/15, Expte. 975/15. De 2.034 Pinus sylvestris, 41 P. pinaster, 435 cabrios y 104 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. Cuantía definitiva de los pies métricos 733,17 mc./c.c. y 49,25 mc/cc de



MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

menores, todos los pies a riesgo y ventura. Valor de tasación: 16.129,74€. Localización: Monte "Pinar Grande" Nº.172 del C.U.P., Tramo 1BI Rodal 17. Señalamiento: 2.250,00€. Eliminación despojos: 2.282,50€. Extracción o eliminación de leñas de copas: 2.282,50€. Adjudicatario: **URBIÓN CONSULTORES, S.L., en el precio de 22.950 € más IVA.**

MONTE "SANTA INÉS Y VERDUGAL", Nº 177/180 DEL CUP.

- **Expte. 1141/15.** De 1.474,40 tm. de madera de industria de Pinus sylvestris, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. A liquidación final. Valor de tasación: 7.372,00€. Localización: Monte "Santa Inés y Verdugal" Nº.177/80 del C.U.P., Sección 1ª, Cuartel B, Rodal 107 y 108. Señalamiento: 1.755,59€. Eliminación despojos: 3.411,00€. Extracción o eliminación de leñas de copas: 2.842,50€. Adjudicatario: **URBIÓN CONSULTORES, S.L., en el precio de 15.400 € más IVA.**

- **Expte. 1143/15.** De 1.440 pinos, 654 cabrios y 642 varas de Pinus sylvestris, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. Cuantía definitiva de los pies métricos 707 m.c./c.c. de Pinus sylvestris, todos los pies a riesgo y ventura, no siendo objeto de medición final. Valor de tasación: 8.423,14€. Localización: Monte "Santa Inés y Verdugal" Nº.177/80 del C.U.P., Sección 3ª, Cuartel 3C, Rodal 141. Señalamiento: 2.120,80€. Eliminación despojos: 2.592,00€. Extracción o eliminación de leñas de copas: 2.160,00€. Adjudicatario: **URBIÓN CONSULTORES, S.L., en el precio de 15.400 € más IVA.**

SEGUNDO.- Declarar desiertos los siguientes lotes de madera:

APROVECHAMIENTOS DEL AÑO 2016

MONTE "PINAR GRANDE", Nº172 DEL CUP

LOTE Nº6/16 (SO-MAD-1258-2016). Aprovechamiento de 1.798 P. sylvestris, 341 P. pinaster, 2.753 cabrios y varas, en una superficie de actuación de 22,97 has,

procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Tramo 2EV, Rodal 85.

MONTE "SANTA INÉS Y VERDUGAL", Nº 177/180 DEL CUP.

LOTE Nº5/16 (SO-MAD-1277-2016). Aprovechamiento a Medición Final de 379 P. sylvestris, 40 cabrios y 34 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 2ª, Cuartel 2D, Rodal 33.

LOTE Nº6/16 (SO-MAD-1278-2016). Aprovechamiento a Riesgo y Ventura de 510 P. sylvestris, 99 cabrios y 86 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 2ª, Cuartel 2A, Rodales 62 y 64.

LOTE Nº7/16 (SO-MAD-1279-2016). Aprovechamiento a Riesgo y Ventura de 1.479 P. sylvestris, 432 cabrios y 742 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 2ª, Cuartel 2A, Rodal 67.

LOTE Nº8/16 (SO-MAD-1280-2016). Aprovechamiento a Riesgo y Ventura de 999 P. sylvestris, 193 cabrios y 241 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 2ª, Cuartel 2B, Rodal 75.

LOTE Nº 9/16 (SO-MAD-1281-2016). Aprovechamiento a Medición Final de 1.866 P. sylvestris, 99 cabrios y 17 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 3ª, Cuartel 3C, Rodal 85-arriba.

LOTE Nº14/16 (SO-MAD-1286-2016). Aprovechamiento a Medición Final de 1.740 P. sylvestris, 124 cabrios y 111 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 3ª, Cuartel 3C, Rodal 154.



MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

LOTE Nº15/16 (SO-MAD-1287-2016). Aprovechamiento a Medición Final de 1.810 P.sylvestris, 188 cabrios y 256 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº. de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 3ª, Cuartel 3C, Rodal 179.

LOTE Nº16/16 (SO-MAD-1288-2016). Aprovechamiento a Medición Final de 1.089 P.sylvestris, 53 cabrios y 18 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº. de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. LOCALIZACIÓN: Sección 3ª, Cuartel 3C, Rodal 185.

APROVECHAMIENTOS DESIERTOS DE AÑOS ANTERIORES

DEL AÑO 2012

MONTE "SANTA INÉS Y VERDUGAL", Nº 177/180 DEL CUP.

Lote nº3.- Expte. SO-MAD-0903-2012. De 2.099 pinos, 184 cabrios y 127 varas de Pinus sylvestris, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. Cuantía definitiva de los pies métricos 2.092 m.c./c.c. de Pinus sylvestris, todos los pies a riesgo y ventura, no siendo objeto de medición final. Valor de tasación: 103.286,80€. Localización: Monte "Santa Inés y Verdugal" nº.177/80 del C.U.P., Sección 1ª, Rodal Especial 110; antiguo Tramo 1ª-C-VI. Señalamiento: 1.984,58 €. Eliminación de los despojos: 3.778,20€. Extracción o eliminación de leñas de copas: 3.148,50€.

Lote nº7.- Expte. SO-MAD-0907-2012. De 1.662 pinos, 475 cabrios y 773 varas de Pinus sylvestris, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. Cuantía definitiva de los pies métricos 1.190 m.c./c.c. de Pinus sylvestris, todos los pies a riesgo y ventura, no siendo objeto de medición final. Valor de tasación: 40.044,29€. Localización: Monte "Santa Inés y Verdugal" nº.177/80 del C.U.P., Sección 3ª, Cuartel C, Rodal 194; antiguo Tramo 3ª-E-V. Señalamiento: 1.198,21€. Eliminación despojos: 2.991,60€. Extracción o eliminación de leñas de copas: 2.493,00€.

DEL AÑO 2013

MONTE "SANTA INÉS Y VERDUGAL", Nº 177/180 DEL CUP.

Lote nº2.-Expte. SO-MAD-1.012-2013. De 1.294 pinos, 11 cabrios y 6 varas de Pinus sylvestris, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. Cuantía definitiva de los pies métricos 1.572 m.c./c.c. de Pinus sylvestris, todos los pies a riesgo y ventura, no siendo objeto de medición final. Valor de tasación: 89.727,94€. Localización: Monte "Santa Inés y Verdugal" nº.177/80 del C.U.P., Sección 2ª, Cuartel 2D, Rodal 19; antiguo Tramo 2ª-G-VI. Señalamiento: 1.068,62€. Eliminación despojos: 2.329,20€. Extracción o eliminación de leñas de copas: 1.941,00€.

DEL AÑO 2015

MONTE "PINAR GRANDE", Nº172 DEL CUP

Lote 4/15, Expte. 977/15. De 3.936 P. sylvestris, 480 P. pinaster, 1.338 cabrios y 1.834 varas, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. Cuantía definitiva de los pies métricos 2.639,77 m.c./c.c. de pinos y 229,47 mc/cc de menores, todos los pies a riesgo y ventura, no siendo objeto de medición final. Valor de tasación: 81.832,87€. Localización: Monte "Pinar Grande" Nº.172 del C.U.P., Tramo 1BIV, Rodal 28. Señalamiento: 1.750,00€. Eliminación despojos: 5.299,20€. Extracción o eliminación de leñas de copas: 5.299,20€.

MONTE "SANTA INÉS Y VERDUGAL", Nº 177/180 DEL CUP.

Expte. 1137/15. De 2.193 pinos, 336 cabrios y 445 varas de Pinus sylvestris, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. Cuantía definitiva de los pies métricos 2.504 m.c./c.c. de Pinus sylvestris, todos los pies a liquidación final. Valor de tasación: 138.703,88€. Localización: Monte "Santa Inés y Verdugal" Nº.177/80 del C.U.P., Sección 2ª, Cuartel E, Rodal 6. Señalamiento: 1.297,61€. Eliminación despojos: 3.947,40€. Extracción o eliminación de leñas de copas: 3.289,50€.



MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

Expte. 1139/15. De 4.389 pinos, 699 cabrios y 744 varas de *Pinus sylvestris*, procedentes de Gestión Forestal Sostenible, con nº de certificado GFS: PEFC-14-21-00008-01. Cuantía definitiva de los pies métricos 2.687 m.c./c.c. de *Pinus sylvestris*, todos los pies a liquidación final. Valor de tasación: 117.208,92€. Localización: Monte "Santa Inés y Verdugal" Nº.177/80 del C.U.P., Sección 3ª, Cuartel 3C, Rodal 84. Señalamiento: 3.311,55€. Eliminación despojos: 7.900,20€. Extracción o eliminación de leñas de copas: 6.583,50€.

La Comisión Permanente a la vista de cuanto antecede, acuerda por unanimidad, ratificar el acuerdo de referencia en toda su integridad.

IV. ADJUDICACIÓN APROVECHAMIENTOS MICOLÓGICOS MONTES COPROPIEDAD MANCOMUNIDAD-AYUNTAMIENTO.-

Por el Sr. Presidente se da cuenta del escrito remitido por CESEFOR en el que solicita la adjudicación de los aprovechamientos micológicos de los Montes de Utilidad Pública de las Entidades para el periodo 01/08/2016 a 31/07/2017, en las condiciones acordadas por la Asamblea de Propietarios de la UGAM y respetando el pliego de condiciones técnico facultativo realizado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

Los Presidentes de las Entidades Propietarias de Montes Ayuntamiento-Mancomunidad informan favorablemente y proponen la adjudicación de los aprovechamientos micológicos en todos los montes de copropiedad de Mancomunidad 150 Pueblos-Ayuntamiento de Soria a favor de la Fundación CESEFOR al precio unitario de 0,10 euros/Ha."

La Comisión Permanente a la vista de cuanto antecede, acuerda por unanimidad, ratificar la propuesta de referencia.

V. AUTORIZACIÓN PRUEBA DEPORTIVA "III CARRERA DE MONTAÑA DESAFÍO URBIÓN".-

Examinado el escrito remitido por la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León relativo la solicitud del Club Deportivo Covalada Xtrem, de autorización para realizar el día 11 de septiembre de 2016 en la localidad de Covalada y alrededores, la

prueba deportiva "III CARRERA DE MONTAÑA DESAFIO URBIÓN", carrera por montaña cuyo itinerario transcurre en su mayor parte por el Parque Natural de la Laguna Negra y los Circos Glaciares de Urbión, y la propuesta de los Presidentes de las Entidades Propietarias informando favorablemente la indicada actividad, debiendo cumplir los criterios ambientales indicados en su Reglamento.

La Comisión Permanente a la vista de cuanto antecede, acuerda por unanimidad, autorizar referida prueba deportiva.

VI. SOLICITUD SUBVENCIÓN CONVOCATORIA CAMINOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.- Publicado en el B.O.P. nº 82 de fecha 20 de julio de 2016 por el Servicio de Cooperación Local de la Diputación Provincial de Soria las BASES para la realización de obras de conservación y mejora de caminos de las Entidades Locales y considerando necesaria la reparación de un tramo de la pista forestal desde "Cañada Rioja" al T.M. de Cabrejas del Pinar, al ser utilizada mayoritariamente por visitantes y recolectores de setas que llegan a la misma desde el Municipio de Cabrejas del Pinar.

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad de los miembros presentes:

Primero.- Acogerse a las ayudas convocadas por la Diputación Provincial de Soria para la ejecución de caminos según memoria obrante en el expediente (Pista desde Cañada Rioja al T.M. Cabrejas del Pinar) y cuyo presupuesto asciende a 39.988,11€.

Segundo.- Hacer constar que referido camino se encuentra dentro del Monte "Pinar Grande" Nº 172 C.U.P, de copropiedad de la Mancomunidad de los 150 Pueblos y el Ayuntamiento de Soria.

Tercero.- Comprometerse a aportar el 50% a la Diputación Provincial del coste de la obra a ejecutar por dicho Organismo, poniendo a su disposición los terrenos.

Cuarto.- Hacer constar que no se dispone de ninguna otra subvención para las obras en el tramo solicitado.



MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

VII. APROBACIÓN FACTURAS EXPLOTACIÓN CAMPAMENTO LAS CABAÑAS.-

Por el Sr. Presidente se da cuenta de la presentación de varias facturas correspondientes a la inversión de obra y equipamiento realizados por SORIAVENTURA S.L. en el Campamento de las Cabañas; comprobadas su ejecución por el Agente Medioambiental de la Mancomunidad de los 150 Pueblos y según acuerdo de fecha 26 de mayo de 2016 por el que las Entidades Propietarias financian con un máximo de 35.000,00€ IVA incluido, la obra y el equipamiento (50% cada una de ellas).

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad la Aprobación de las facturas que a continuación se relacionan así como Ordenar el pago de las mismas por los importes que se indican:

- Iñaki Centeno Landa: 40 colchones y fundas por importe de.....1.850,62€.
- Mabarex SL: Menaje para Campamento.....1.248,35€.
- Mabarex SL: Mobiliario cocina.....13.891,45€

Igualmente y dado que existen una serie de desperfectos a mayores que afectan a:

- Tuberías de gas de la cocina, habiendo requerido el Servicio de Industria su sustitución para autorizar el funcionamiento.
- Cambio de la tela asfáltica del tejado.
- Reparación de los servicios por los actos vandálicos que se produjeron antes de la adjudicación.

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad la aprobación de las facturas que a continuación se relacionan así como Ordenar el pago de las mismas por los importes que se indican:

- Mabarex SL: Instalaciones fontanería y electricidad.....2.117,50€
- Quimicas Castellanas S.L.U: Impermeabilización tejado1.258,40€
- Construcciones y Reformas Altelarrea SL1.480,44€
- Fontanería Moisés Gonzalo Sanz1.152,20€

VIII. LIQUIDACIÓN PRECIO PÚBLICO CAMIÓN CISTERNA PROPIEDAD DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL.-

Examinada la Liquidación practicada por la Excm. Diputación Provincial de Soria en concepto de precio público por la utilización durante 8 días

del camión cisterna para la limpieza de la fosa séptica y la depuradora en el área recreativa de Playa Pita del Monte Pinar Grande, ascendiendo a la cantidad de 3.337,18€; la Comisión Permanente, por unanimidad, acuerda :

Primero.- Abonar a la Excma. Diputación Provincial de Soria la cantidad de 3.337,18€, en concepto de liquidaciones practicadas correspondientes al precio público por la utilización durante 8 días del camión cisterna para la limpieza de la fosa séptica y la depuradora en el área recreativa de Playa Pita del Monte Pinar Grande Nº 172 del C.U.P. de la pertenencia del Ayuntamiento de Soria y de la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria.

Segundo.- Interesar del Ayuntamiento de Soria el ingreso a la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria de la cantidad de 417,15€.

Tercero.- Requerir a SORITUR, S.L., adjudicatario del Campamento Público de Turismo "Urbión", sito en el Monte "Pinar Grande" Nº 172 del C.U.P. para que efectúe el ingreso de 1.668,59€ en la Mancomunidad, por el concepto de precio público correspondiente a cuatro días del mes de julio de 2016 de utilización camión cisterna.

Cuarto.- Requerir a CUERDA DEL POZO SL, al adjudicatario del Bar-Restaurante de Playa Pita, para que efectúe el ingreso de 834,30€ en la Mancomunidad, por el concepto de precio público correspondiente a dos días del mes de julio de 2016 de utilización camión cisterna.

IX. ORDENACIÓN DE GASTOS Nº 07/16.- En uso de las facultades que le están conferidas a este Órgano Corporativo y previo informe favorable de Secretaría-Intervención, la Comisión Permanente acordó la ratificación de ordenación de gastos figurados en la relación nº. 07/16 por importe de 5.655,24€ que se harán efectivas con cargo a los capítulos, artículos, conceptos y funciones, que se relacionan en la misma.

X. RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se formularon Ruegos ni Preguntas, pasando el Sr. Presidente a dar cuenta de la colocación de móvil-home y otro tipo de construcciones en el Camping Urbión sin ningún tipo de autorización, por lo que se va a proceder a abrir el correspondiente expediente previo informe de los Técnicos de las Entidades Propietarias.



MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión a las catorce horas y quince minutos, que firmará el Sr. Presidente, conmigo la Secretaria, que CERTIFICO.

El Presidente,

La Secretaria,

